



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 541/2022

Fecha Resolución: 16/09/2022

**Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto**

### APROBACION EXPEDIENTE VIDEOVIGILANCIA PEDT (PLAN CONTIGO)

**Expediente nº:** 2022/CTT\_01/000019

#### Resolución de Alcaldía

**Procedimiento:** Licitación - Procedimiento Supersimplificado - Tramitación Urgente

**Asunto:** CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE "VIDEOVIGILANCIA DE EDIFICIOS Y ESPACIOS MUNICIPALES", EL PALMAR DE TROYA (SEVILLA)

**Fecha de iniciación:** A fecha a pie de pagina

**Documento firmado por:** Alcalde-Presidente

TIPO DE CONTRATO: <b>Contrato Suministro</b>	Subtipo de Contrato: <b>Suministro</b>
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE "VIDEOVIGILANCIA DE EDIFICIOS Y ESPACIOS MUNICIPALES", EL PALMAR DE TROYA (SEVILLA).	
PROCEDIMIENTO: <b>Abierto Supersimplificado</b>	TIPO DE TRAMITACIÓN: <b>URGENTE</b>
CPV: <ul style="list-style-type: none"><li>• 35125300-2 Cámaras de seguridad</li><li>• 35120000-1 Sistemas y dispositivos de vigilancia y seguridad</li></ul>	
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO <b>18.433,83 Euros</b>	
PRESUPUESTO BAS DE LICITACION IVA EXCLUIDO: <b>71.082,10 Euros</b>	IVA % 21= <b>3.871,10 Euros</b>
PRESUPUESTO BASE IVA INCLUIDO: <b>22.304,93 Euros</b>	
DURACION DE LA EJECUCIÓN: <b>TRES MESES (90 DÍAS),</b>	

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto.

Examinada la documentación que la acompaña:

DOCUMENTO	FECHA	CSV
01 RESOLUCIÓN 469/2022 <i>INICIO DE EXPEDIENTE</i>	18/08/2022	V7AVSJ6BY7DTPMVV4TENBHCM
02 PLIEGO TÉCNICO	12/09/2022	IV7ARUCKMF7OSS75W77EEAHD74
03 RESOLUCIÓN 484/2022 <i>ELABORACION PLIEGO ADM. Y FISCALIZACIÓN</i>	24/08/2022	IV7AW7CTZZXN6SWD7UGUKF3CMQ
04 INFORME DE SECRETARIA - INTERVENCIÓN	15/09/2022	IV7AS22LLFU63XFTRUIH6QXWOA
05 PCAP	15/09/2022	pwK3HfC4HGNGuUFNs3I/mQ
06 INFORME DE FISCALIZACIÓN	14/09/2022	IV7AS2Y4LV5L5GPSUEWCByQFII

y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las

Código Seguro de Verificación	IV7AS6L6LVPCJ2HY5QWA6RPX6U	Fecha	16/09/2022 08:55:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AS6L6LVPCJ2HY5QWA6RPX6U">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AS6L6LVPCJ2HY5QWA6RPX6U</a>	Página	1/2





Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para el CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE "VIDEOVIGILANCIA DE EDIFICIOS Y ESPACIOS MUNICIPALES", EL PALMAR DE TROYA (SEVILLA)

**SEGUNDO.** Aprobar el gasto correspondiente, que se abonarán con cargo a la aplicación presupuestaria: 130/62300 GFA 21000018, con número de operación 222101283, en la que existe crédito adecuado y suficiente.

**TERCERO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

**CUARTO.** Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.

**QUINTO.** Publicar en el Perfil del Contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el Pliego de Cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones Técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

**SEXTO.** Designar a los miembros de la Mesa de contratación y publicar su composición en el perfil del contratante:

- PRESIDENTE DE LA MESA: **Don Enrique Piña Jiménez.** Concejal de Seguridad y ciudadanía del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.
  - SUPLENTE DE PRESIDENTE DE LA MESA.: Doña Carolina Valdera Valle. Concejal de Educación.
- VOCAL 1: **Doña Elena Martín Calvo,** Secretaria - Interventora en el Ayuntamiento de El Palmar de Troya.
- VOCAL 2: **Doña Nuria Novo Terán,** Arquitecta Municipal del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.
  - SUPLENTE VOCAL 2: Don Alberto Lima Díaz, Arquitecto Plan Contigo
- VOCAL 3: **Doña Isabel María Gallego Arciniega,** Técnica de Administración Medio de la Oficina de Gestión del Plan Contigo de El Ayuntamiento El Palmar de Troya.
  - SUPLENTE VOCAL 3: Don José María Palacios Paredes. Técnico de Administración General de El Ayuntamiento El Palmar de Troya.
- SECRETARIO DE LA MESA: **Don Cristóbal Ruiz Moreno,** Auxiliar Administrativo de El Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

Así mismo, la Mesa contratación podrá ser asistida por el Comité de Expertos regulado en la Disposición Adicional Segunda, apartado 8 de la LCSP.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma. El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro de Verificación	IV7AS6L6LVPCJ2HY5QWA6RPX6U	Fecha	16/09/2022 08:55:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AS6L6LVPCJ2HY5QWA6RPX6U">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AS6L6LVPCJ2HY5QWA6RPX6U</a>	Página	2/2





## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 547/2022

Fecha Resolución: 16/09/2022

**Juan Carlos González García, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Palmar de Troya, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto**

### CORRECCION ERROR RESOL 541/2022 APROBACION EXPEDIENTE VIDEOVIGILANCIA

Se ha detectado error material en el CUADRO RESUMEN DEL TIPO DE CONTRATO en la Resolución de aprobación de expediente número 541/2022 del 16/09/2022

De conformidad con la competencia que tengo atribuida según el apartado 1 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017

**PRIMERO:** Corregir el error material advertido en en el CUADRO RESUMEN DEL TIPO DE CONTRATO en la Resolución de aprobación de expediente número 541/2022 del 16/09/2022 CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE "VIDEOVIGILANCIA DE EDIFICIOS Y ESPACIOS MUNICIPALES", EL PALMAR DE TROYA (SEVILLA).

Donde dice:

TIPO DE CONTRATO: <b>Contrato Suministro</b>	Subtipo de Contrato: <b>Suministro</b>
OBJETO DEL CONTRATO: <b>CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE "VIDEOVIGILANCIA DE EDIFICIOS Y ESPACIOS MUNICIPALES", EL PALMAR DE TROYA (SEVILLA).</b>	
PROCEDIMIENTO: <b>Abierto Supersimplificado</b>	TIPO DE TRAMITACIÓN: <b>URGENTE</b>
CPV: <ul style="list-style-type: none"><li>• 35125300-2 Cámaras de seguridad</li><li>• 35120000-1 Sistemas y dispositivos de vigilancia y seguridad</li></ul>	
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO <b>18.433,83 Euros</b>	
PRESUPUESTO BAS DE LICITACION IVA EXCLUIDO: <b>71.082,10 Euros</b>	IVA % 21= <b>3.871,10 Euros</b>
PRESUPUESTO BASE IVA INCLUIDO: <b>22.304,93 Euros</b>	
DURACION DE LA EJECUCIÓN: <b>TRES MESES (90 DÍAS),</b>	

Código Seguro de Verificación	IV7AS6SCLLWC7BHC4U5GIVQ7J4	Fecha	16/09/2022 12:06:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AS6SCLLWC7BHC4U5GIVQ7J4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AS6SCLLWC7BHC4U5GIVQ7J4</a>	Página	1/2





Debe decir:

TIPO DE CONTRATO: <b>Contrato Suministro</b>	Subtipo de Contrato: <b>Suministro</b>
OBJETO DEL CONTRATO: <b>CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE "VIDEOVIGILANCIA DE EDIFICIOS Y ESPACIOS MUNICIPALES", EL PALMAR DE TROYA (SEVILLA).</b>	
PROCEDIMIENTO: <b>Abierto Supersimplificado</b>	TIPO DE TRAMITACIÓN: <b>URGENTE</b>
CPV: <ul style="list-style-type: none"><li>• 35125300-2 Cámaras de seguridad</li><li>• 35120000-1 Sistemas y dispositivos de vigilancia y seguridad</li></ul>	
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO <b>18.433,83 Euros</b>	
PRESUPUESTO BAS DE LICITACION IVA EXCLUIDO: <b>18.433,83 Euros</b>	IVA % 21= <b>3.871,10 Euros</b>
PRESUPUESTO BASE IVA INCLUIDO: <b>22.304,93 Euros</b>	
DURACION DE LA EJECUCIÓN: <b>TRES MESES (90 DÍAS),</b>	

**SEGUNDO:** Dar continuidad a la tramitación del expediente de contratación, y ordenar la inserción de anuncio sobre la publicación en el Perfil del Contratante de la corrección del error material en los mismos lugares en los que se hizo pública la licitación para general conocimiento.

En el Palmar de Troya, a la fecha indicada en el pie de firma. El Alcalde – Presidente, Juan Carlos González García.

Código Seguro de Verificación	IV7AS6SCLLWC7BHC4U5GIVQ7J4	Fecha	16/09/2022 12:06:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN CARLOS GONZALEZ GARCIA		
Url de verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AS6SCLLWC7BHC4U5GIVQ7J4">https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AS6SCLLWC7BHC4U5GIVQ7J4</a>	Página	2/2

